

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO N° 187

FECHA: SINCELEJO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

PAGINA 1

	No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-33-33-007-2012-00027-01	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO MANUEL BALDOVINO MERCADO	MUNICIPIO DE SAN MARCOS-SUCRE	26-11-2013	SE ORDENA REQUERIR AL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO	44	
2	70-001-33-33-007-2012-00048-01	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR MANUEL CONTRERAS	DEPARTAMENTO DE SUCRE	26-11-2013	CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION Y AL MINISTERIO PUBLICO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE, PARA QUE EMITA SU CONCEPTO	9	
3	70-001-33-33-001-2013-00055-01	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUFINA AMALIA SERRANO BARRIOSNUEVO	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	26-11-2013	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERDO DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DEL 8 DE OCTUBRE DE 2013, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	3	
4	70-001-23-33-000-2013-00211-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P.	COPRORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"	26-11-2013	SE ADMITE LA DEMANDA- GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO \$60.000	48-49	
5	70-001-33-33-001-2012-00101-01	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR CASTRO PARRA	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE COVEÑAS- SUCRE	26-11-2013	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	3	
6	70-001-23-33-000-2013-00223-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID JOAQUIN ARENAS BERTEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA SPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL "UGPP"	26-11-2013	SE ADMITE LA DEMANDA- GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO \$ 60.000	175- 176	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑA
Secretario